

## CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA PERSONAL MÉDICO Y DE ODONTOLOGÍA

**PECD-10**

**Esta cédula se llena únicamente en el expediente electrónico, no debe integrarse en el expediente físico**

CRITERIO	SI	NO	PRESENTA LA EVIDENCIA DE ACUERDO AL CATÁLOGO INSTITUCIONAL
<b>MÓDULO I. CALIDAD TÉCNICA Y ATENCIÓN MÉDICA</b>			
1.1 Participa activamente en el desarrollo de las recomendaciones generadas por los comités de su unidad de adscripción para la implementación de programas y acciones de mejora en los servicios que se otorgan (calidad, ética, investigación, etcétera).	4	0	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente.
1.2 Desempeña sus tareas con dedicación y cumple con los objetivos establecidos con la calidad requerida.	4	0	
1.3 Integra diagnósticos congruentes con los datos obtenidos por interrogatorio y exploración física y vigila la evolución de sus pacientes.	4	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
1.4 Aprovecha la diversidad del equipo de trabajo para otorgar una mejor atención a los pacientes a su cargo.	4	0	
1.5 Está certificado por las instancias correspondientes a su especialidad o profesión.	3	0	Participante de acuerdo a las características descritas en el catálogo correspondiente.
1.6 Las notas que realiza en los expedientes clínicos de los pacientes a su cargo cumplen con lo establecido en la normativa vigente (lenguaje técnico, sin abreviaturas, legibles, sin tachaduras ni enmendaduras, etc.).	4	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
1.7 Se han documentado quejas de superiores, compañeros, pacientes, usuarios y por el Aval Ciudadano o a través de algún organismo fiscalizador al interior del establecimiento, por la prestación de sus servicios.	0	3	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente y representante del área administrativa mediante oficio.
<b>SUBTOTAL</b>			<b>VALOR MÁXIMO 26 PUNTOS</b>
<b>MÓDULO II. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA</b>			
2.1 Participa activamente en los programas de capacitación en temas relacionados con el Modelo de Gestión de Calidad en Salud y las Acciones Esenciales para la seguridad del paciente, como docente o alumno.	4	0	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente.
2.2 Participa en proyectos de investigación médica desarrollados en su unidad de adscripción, publicaciones de artículos científicos o integración de Guías de Práctica Clínica.	2	0	Participante. El documento debe estar validado por el área de investigación de la unidad o estatal.
2.3 En el periodo de evaluación ha sido instructor en cursos de actualización y capacitación en salud dirigidos al personal de la institución y/o recursos humanos en formación en la misma.	4	0	Participante. Las constancias deben estar validadas por el área de enseñanza de la unidad o estatal.
2.4 Ha asistido a cursos de su especialidad con valor curricular en el periodo de evaluación y aplica los conocimientos en beneficio de su servicio.	4	0	Participante. Las constancias deben estar validadas por el área de enseñanza de la unidad o estatal.
2.5 Es miembro activo de alguna asociación académica.	4	0	Participante.
<b>SUBTOTAL</b>			<b>VALOR MÁXIMO 18 PUNTOS</b>
<b>MÓDULO III. PRODUCTIVIDAD</b>			
3.1 Se ajusta y sigue las guías de práctica clínica, los algoritmos de atención clínica, protocolos y guías técnicas de la institución.	3	0	
3.2 En sus actividades diarias realiza análisis lógicos e identifica problemas, reconoce información significativa, busca datos relevantes y los verifica.	3	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
3.3 La obtención de resultados es satisfactoria por su motivación, preparación, constancia y apoyo.	3	0	
3.4 Se ajusta a las necesidades del servicio utilizando los recursos con resultados óptimos.	3	0	Jefe Inmediato mediante escrito libre. Puede anexar documentación soporte.
<b>SUBTOTAL</b>			<b>VALOR MÁXIMO 12 PUNTOS</b>
<b>MÓDULO IV. APTITUDES</b>			
4.1 Presenta soluciones factibles para resolver problemas de acuerdo a los requerimientos de la institución.	3	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
4.2 Realiza adaptaciones organizacionales y estratégicas en respuesta a los cambios y necesidades de la institución.	4	0	Jefe Inmediato mediante escrito libre. Puede anexar documentación soporte.
4.3 Emprende acciones eficaces para mejorar las habilidades y capacidades de sus compañeros.	3	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
4.4 Hay evidencia comprobable de que sus aportaciones y su compromiso han contribuido al mejoramiento de la prestación de los servicios.	4	0	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente.
<b>SUBTOTAL</b>			<b>VALOR MÁXIMO 14 PUNTOS</b>
<b>TOTAL DE LA CÉDULA DE EVALUACIÓN</b>			<b>VALOR MÁXIMO 70 PUNTOS</b>